

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 15 DE JULIO DE 2016**

Entidad: Metrolínea S.A.
 Representante Legal: ANGELA MARIA FARAH OTERO
 NIT: 830.507.387-3
 Período que cubre: Diciembre 20 de 2013 A Marzo 31 de 2014
 Cronograma del Plan de Mejoramiento y Recuperación de la Superintendencia de Puertos y Transporte
 Fecha de Suscripción: Julio de 2012
 Fecha de Evaluación: Julio 15 de 2016

Causal del sometimiento Resolución No. Junio 2012 Superintendencia	Acción correctiva	DESCRIPCION	Área responsable	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial de Medas	Fecha Terminación de Medas	Prazo en semanas de las Medas	Indicadores de Gestión	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje logrado por las metas Veredales (POMV)	Puntaje atribuido a las metas veredales	Comentarios
		1. Revisión semestral del comportamiento financiero sobre la ejecución de la reducción presupuestal.	1. Revisión semestral del comportamiento financiero sobre la ejecución de la reducción presupuestal para toma de decisiones que evite un déficit financiero.	Informe	2	01-07-13	31-12-13	26	Ejecución Ingresos/Ejecución de Gastos	2	100%	26	26	26	<p>* Mesas de Trabajo con funcionarios delegados de la Superintendencia de Puertos y Transporte: 1) Febrero 05 de 2012 en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Superintendencia, 2) Agosto en Junta Directiva de Metrolínea en la sala de Juntas del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, 3) Noviembre 15 se realizó una mesa de trabajo en las instalaciones de Metrolínea, Noviembre 21 Y 22 de 2012 los funcionarios de Superpuertos realizaron visita a Metrolínea.</p> <p>* Se harán mesas de trabajo con los Directivos de la Entidad para evaluar el comportamiento de los ingresos y gastos de la vigencia con el fin de tomar las medidas presupuestales pertinentes que conduzcan a evitar el déficit financiero. La Dirección Financiera informará a la gerencia que las acciones se deben tomar con el fin de optimizar los recursos de la entidad para la vigencia del 2013.</p> <p>* La Dirección Financiera sugerirá a la Secretaría General entre otras las siguientes políticas de austeridad en el gasto público:</p> <p>* Reducción de gastos en telefonía Celular. *Mayor control a los gastos administrativos de la empresa (mantenimientos, servicios públicos, compras y suministros, etc.).</p> <p>* El jefe de presupuesto previo análisis y estudio de la ejecución presupuestal presentó una propuesta a la gerencia con el fin de aplazar gastos, teniendo en cuenta que los ingresos de la Entidad no han sido lo suficientemente necesarios para atender los gastos presupuestados para la vigencia 2013. En ese orden de ideas, la Gerencia produce la resolución N° 529 de Septiembre 17 de 2013 donde se aplazaron gastos hasta por la suma de \$540.000.000.</p>

07-07-12
15-07-16

1. Análisis de los documentos Compes y los convenios de financiación sobre obligación de los accionistas	Dirección Financiera	Oficio	1	01-07-12	31-12-12	26	N/A	1	100%	26	26	26	<p>* Se han enviado las cuentas de cobro a los Municipios accionistas del SITM sobre los aportes establecidos en los documentos Compes.</p> <p>* Se está a la espera de la firma del oficio número 7 por parte del Ministro de Hacienda y de la Ministra de Transporte sobre los nuevos perfiles de los aportes que debe hacer el Municipio accionista de Floridablanca como consecuencia de prórroga de los aportes hasta el año 2020.</p> <p>* Las proyecciones que realizará la dirección financiera con el fin de obtener los aportes de los accionistas para los gastos de funcionamiento se basa en que estos deben recaudarse anualmente en el mes de Septiembre por un valor total de mil doscientos millones de pesos Mcte. (\$1.200.000.000,00)</p>
2. Comunicación a los accionistas sobre el valor de aportes a transferir a Metrolinea.	Dirección Financiera	Oficio	8	01-07-12	31-12-14	130	Aportes presupuestados /Aportes recibidos	8	100%	130	130	130	<p>* Se han enviado las respectivas cuentas de cobro a los Municipios accionistas y se han hecho las gestiones pertinentes para que los Municipios transfieran los aportes.</p> <p>* Se han enviado comunicaciones a los diferentes secretaríos de Hacienda a los Municipios accionistas (Bucaramanga, Gilón, Piedecuesta, Floridablanca).</p> <p>* En el mes de Febrero del 2014 se enviaron las comunicaciones de los aportes que debe transferir cada municipio socios del SITM para el cumplimiento de las obligaciones por sentencias y conciliaciones de conformidad con lo documentos CONPES 3298 de Julio 26 de 2004 y el convenio MARCO de COFINANCIACION DEL SITM que contempla la cláusula 12 Numeral 12.3 para garantizar el debido funcionamiento y la financiación del SITM.</p> <p>Se han enviado cuenta de cobro a los municipios por aportes del ente gestor en la actualidad el Municipio de Bucaramanga tiene en Tesorería la suma de \$1.300.000,00 para desembolsar. Los demás Municipios no han aportado.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se continúan enviando las respectivas cuentas de cobro y comunicaciones a los accionistas por el pago de los aportes. Se anexan soporte.</p> <p>Agosto 19 de 2015</p> <p>Existen compromisos por parte del Municipio de B/ga por \$ 2.400 millones de los cuales a la fecha existe una cuenta por pagar de \$1.900 millones de pesos.</p> <p>Anexamos el mayor analítico contable donde se registran los ingresos por cada municipio para la vigencia 2015 del Ente Gestor.</p>

Gestión para la consecución de los aportes de los accionistas para el funcionamiento del Ente Gestor.

1. Aspectos de tipo financiero

3. Cuenta de cobro a los accionistas.	Dirección Financiera	Cuenta de cobro	10	01-07-12	31-12-14	130	N/A	10	100%	130	130	130	<p>* Se enviaron las cuentas de cobro correspondientes al primer trimestre del 2013 en el mes de Marzo. * Del Municipio de Bucaramanga, por gestión hecha por la Dirección Financiera se obtuvo un aporte de \$500.000.000 según certificado de registro presupuestal N° 8487 del 24 de Septiembre del 2013. Se continúa realizando gestión ante la Alcaldía de Girón y demás municipios accionistas para obtener los aportes con destino al funcionamiento del ente gestor. * Ya se obtuvo por parte del Municipio de Girón un aporte para el Ente Gestor METROLÍNEA S.A. por la suma de \$134.000.000. * En el mes de Febrero de 2014 se enviaron nuevamente las Cuentas de Cobro a los diferentes municipios solicitando el pago de los gastos de funcionamiento, el municipio de Bucaramanga a Marzo 31 de 2014 ha transferido la suma de MIL MILLONES DE PESOS, los demás municipios no han realizado los aportes en la presente vigencia. En la reunión de Junta Directiva del día 27 de marzo del año en curso se les recordó la obligación e importancia de efectuar los respectivos pagos. *Al mes de Agosto de 2014 el municipio de Bucaramanga a transferido la suma de 1.960.000.000 lo que equivale a un 42% de los programado y el municipio de Girón la suma de \$68.265.086 lo que equivale al 100% de los programado. Los municipios de Floridablanca y Piedecuesta no han realizado aportes. Febrero 27 de 2015 * Se continúan enviando las respectivas cuentas de cobro y comunicaciones a los accionistas par el pago de los aportes. Se anexan soporte Agosto 19 de 2015 Existen compromisos por parte del Municipio de B/ga por \$ 2.400 millones de los cuales a la fecha existe una cuenta por pagar de \$1.900 millones de pesos. Anexamos el mayor analítico contable donde se registran los ingresos por cada municipio para la vigencia 2015 del Ente Gestor.</p>
1. Propuesta para enjugar pérdidas acumuladas	Dirección Financiera	Propuesta	1	01-07-12	31-12-15	183	N/A	1	100%	183	183	183	<p>* La Asamblea general de accionistas realizada en el mes de Marzo de 2013 aprobó enjugar el superávit del balance de 2012 con las pérdidas acumuladas que venían a 31 de Diciembre de 2011. Reduciéndose las pérdidas acumuladas de cuatro mil setecientos millones (\$4.700.000.000,00) a tres mil ochocientos millones (\$3.800.000.000,00) y se proyecta que para el año 2014 y 2015, el déficit acumulado se reduzca a cero (0).</p>

1. Implementar estrategias comunicativas para incentivar el uso del SITM.	Dirección de Planeación, Departamento de Prensa y Comunicaciones	Campañas	4	01-07-12	31-12-13	78	Número de campañas realizadas en el periodo	4	100%	78	78	78	<ul style="list-style-type: none"> * Se realizó la campaña Te Veo Bien, Te Veo Mal con el convenio realizado con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga con el fin de incentivar el uso y cuidado del SITM en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Ejecutado. * Mantener informada la comunidad con la publicación del boletín diario de prensa que es divulgado a través de los medios de comunicación de la región, informando sobre los últimos acontecimientos del SITM. Permanente. * La oficina de prensa ejecuta periódicamente rondas de medios, haciendo visitas a los principales medios de comunicación de la región con funcionarios del ente gestor para resolver inquietudes de la comunidad. Permanente. * Mensualmente el ente gestor publica el periódico institucional que es distribuido a los usuarios del SITM y a los principales gremios, entidades privadas y entidades del estado, informando sobre el acontecer de METROLÍNEA S.A. Permanente. * Uso de los sistemas de información en las estaciones para dar a conocer a los usuarios la aplicación de campañas o noticias de última hora que afectan la operación del SITM. Permanente. * Aplicación de planes de medios donde se involucran los medios de comunicación de la región para divulgar las campañas del SITM, los dos últimos años, la Alcaldía de Bucaramanga ha financiado estos planes de medios. Ejecutado. * Realización de actividades de pedagogía social, como apoyo a las actividades que realiza el Departamento de Mercadeo: <ul style="list-style-type: none"> * Charlas en Universidades y colegios, donde se distribuyeron gratuitamente 6.000 tarjetas para acceder al SITM. Ejecutado * Charlas en barrios con la comunidad en compañía de profesionales del ente gestor para resolver dudas sobre la operación del SITM y distribución de tarjetas gratuitamente. Ejecutado * Recorridos pedagógicos con diferentes colegios del área metropolitana para dar a conocer las diferentes rutas del SITM. Ejecutado
2. Campaña de pedagogía social del SITM (caravanas)	Prensa y Comunicaciones	Personas	3	01-06-11	31-12-11	30	Caravanas	3	100%	30	30	30	<ul style="list-style-type: none"> * La estrategia se desarrolló en el Municipio de Piedecuesta, se realizaron 100 recorridos en los que se movilizaron 3.000 pasajeros y se regalaron 1.270 tarjetas. Estas campañas se realizaron los días Sábados y Domingos.

3. Campaña de cooperación de Cámara de Comercio Bucaramanga, socialización fase II, Municipio de Piedecuesta.	Prensa Y Comunicaciones (Cámara de Comercio Bucaramanga)	Campaña	1	09-07-12	16-07-12	1	Socialización y volanteo del SITM	1	100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
---	--	---------	---	----------	----------	---	-----------------------------------	---	------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

1.1. Amenaza de viabilidad del Sistema Metrofina por carencia de pasajeros

7. Campaña de pedagogía social del STTM	Departamento de Mercado	Personas	10	24-07-12	17-08-12	3	Socialización del STTM	10	100%	3	3	3	<p>* Realizar Convenio con LA LIGA DE NATACION DE SANTANDER. Por medio de este convenio se busca ofrecer cursos de natación a funcionarios de Metrofina, contratistas y demás empresas asociadas para contribuir con el desarrollo deportivo de los funcionarios y su núcleo familiar, adicional, se busca ofrecer estos mismos cursos en colegios y universidades como obsequio por participar en las campañas de pedagogía que realiza el área de mercado.</p> <p>* Se realizaron los estudios previos, los cuales fueron revisados por la Oficina Asesora Jurídica de METROLÍNEA S.A. siendo presentados a las directivas de la liga de natación quienes manifestaron que por falta de presupuesto no se podía llevar a cabo el convenio interadministrativo. Sin embargo, las directivas de la liga manifiestan su intención de ejecutar el convenio en el año 2014 siempre y cuando dispongan del presupuesto necesario para su ejecución.</p> <p>* Realizar Convenio con la POLAR Por medio de este convenio se busca comercializar el 15% de los espacios publicitarios del STTM (tarjetas sin contacto) donde La Polar y Metrofina realizarán una campaña impulsando el desarrollo cultural de la región, Metrofina recibirá material publicitario y los usuarios tarjetas sin contacto.</p> <p>* Se llevó a cabo una campaña de marca compartida llamada "Unidos por el desarrollo cultural de nuestra región" en las estaciones del STTM, en donde se hizo entrega de material publicitario, souvenir, sombrillas, lapiceros, calendarios, etc. para los usuarios del STTM junto con publicidad de la Polar.</p> <p>* Convenios formales como tal no se realizaron, pero se han realizado campañas con entidades como el Ejército Nacional, Alcaldía de Bucaramanga, fresca Leche, Polka Nacional.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* El Área de Mercado continúa desarrollando las campañas de pedagogía con los colegios.</p> <p>Agosto 19 de 2015: El convenio con la POLAR no fue posible realizarlo en razón de que la explotación publicitaria de los espacios físicos del STTM están concesionados a la empresa Efectimédios, y este tipo de convenios con empresas privadas que exponen su marca comercial genera incumplimiento a las obligaciones del contrato de Concesión.</p> <p>En el presente periodo, Metrofina S.A. suscribió los CPS No. 065 y 066 de 2015 cuyo objeto es: Desarrollar diferentes campañas y actividades de mercado, sensibilización y socialización del STTM, a través de los personajes de la veccidnd del Chavo del Ocho, con una duración de 6 meses contados entre el 27 de marzo y 26 de septiembre de 2015.</p> <p>Ante la dificultad para desarrollar el convenio con La POLAR, Metrofina buscó nuevas alternativas para utilizar espacios publicitarios, suscribiendo con la TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - TRO LTDA, el Convenio Interadministrativo No. 095 de Junio 9 de 2015, con una duración de 4 meses, cuyo objeto es: EMITIR COMERCIALES DE TELEVISION EN EL CANAL REGIONAL Y EXHIBIR PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE MARCA COMPARTIDA EN EL 15% DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS DISPONIBLES POR METROLÍNEA S.A. EN LAS ESTACIONES DEL STTM.</p> <p>Metrofina suscribió el CPS No. 096 de 22 de Junio de 2015 con la CORPORACION YRAKY, con una duración de 3 meses, cuyo objeto es: DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPANA EDUCOMUNICATIVA PARA LA SENSIBILIZACION, FORMACION Y APROBACION DE LOS HABITANTES DE BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA EN EL USO ADECUADO DEL STTM Y SU INFRAESTRUCTURA.</p>
6. Fomentar la realización de convenios con empresas del sector privado, dirigidos al fomento de la cultura ciudadana en el uso del STTM	Dirección de Planeación, Departamento de Mercado	Convenios	2	01-07-12	31-12-13	78	Convenios a realizar con las empresas del sector privado	2	100%	78	78	78	
Socialización permanente del STTM													

* Sensibilizar a la población de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colegios y SENA sede Floridablanca y Piedecuesta sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del STTM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.

8. Campaña de pedagogía social del STTM	Departamento de Mercado	Personas	15	21-08-12	03-09-12	2	Socialización del STTM	15	100%	2	2	2	* Sensibilizar a la población de 12 colegios y Macpolio sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del STTM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.
9. Campaña de pedagogía social del STTM	Departamento de Mercado	Personas	15	06-09-12	02-10-12	4	Socialización del STTM	15	100%	4	4	4	* Sensibilizar a la población estudiantil de 13 instituciones, ICBF y la emisora Olímpica Stereo (Impactos oyentes) sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del STTM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.
10. Campaña de pedagogía social del STTM	Departamento de Mercado	Personas	7	03-10-12	02-11-12	4	Visitas	7	100%	4	4	4	* Sensibilizar a los empleados de la Alcaldía de Bucaramanga, a Madres Cabeza de Familia y a la EMAB (Empresa de Aseo) y Limpieza urbana, Secretarías de Despacho de la Alcaldía de Bucaramanga y Comité de Desarrollo Ciudad Norte sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del STTM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio. De igual manera, se llevó a cabo la actividad del día de los niños, en la cual participaron niños y padres del Municipio de Floridablanca y del Norte de la Ciudad, en donde se desarrolló una campaña de sensibilización y socialización del STTM.
11. Campaña de pedagogía social del STTM	Departamento de Mercado	Personas	1	06-11-12	02-12-12	4	Socialización	1	100%	4	4	4	* Se llevó a cabo una campaña de pedagogía social con el Consejo de Gobierno del Municipio de Floridablanca en donde se habló del STTM, se hizo entrega de material publicitario, se hizo entrega de tarjetas recargables a todos los asistentes. Sensibilizar a la población sobre el sentido de pertenencia, para que usen el sistema y creen un estilo de vida y una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto propio y por el otro, al respeto de normas básicas de utilización del STTM en nuestra ciudad e involucrarlos en las actividades de capacitación e información a otras personas que tienen prevención en el uso del sistema por falta de conocimiento del servicio.

Supervisión a la Operación (fase II)	2. Revisión a los procedimientos del concesionario de recaudo y control.	Dirección de Operaciones	Revisión	1	01-05-13	31-12-13	35	N/A	1	100%	35	35	35	<p>* Se busca estimular el uso del sistema en la medida en que ciertos procedimientos del recaudador sean modificados para favorecer a los usuarios del SITM.</p> <p>* Actualmente se encuentra en revisión de procedimientos con los funcionarios del concesionario de recaudo y control.</p> <p>* Se anexa auditoría al procedimiento de recolección de dinero en la red de comercialización del SITM</p>
	3. Aplicación al indicador de desempeño del concesionario	Dirección de Operaciones	Informes Semestrales	2	01-07-13	31-07-14	56	Nivel de servicio	2	100%	56	56	56	<p>* A través del registro de fallas operativas se aplica los niveles de servicio contractuales para incentivar o castigar a los concesionarios en la ejecución de sus labores, garantizando el cumplimiento de sus responsabilidades para el beneficio de la operación en general.</p> <p>* Se está tratando este punto con los funcionarios de calidad de METROLÍNEA S.A. y externo con el fin de dar trámite a los indicadores de desempeño con los concesionarios Metrocinco y Movilizamos.</p> <p>* Se adjuntan los informes con los cuales se alimentan los indicadores de desempeño de la operación, al igual que el informe que se imprime de la plataforma SIMILEA (2 informes mensuales), los cuales se tienen en cuenta para la liquidación según el anexo 2 del contrato de concesión.</p>
	4. Indicadores de la demanda estimada	Dirección de Planeación	Informes mensuales	17	01-07-12	31-12-13	78	Número de pasajeros movilizados día hábil	17	100%	78	78	78	<p>* Se ha hecho el seguimiento mensual al comportamiento de los usuarios.</p>
	1. Estudios y diseño de las rutas pretruncadas y alimentadoras para Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta con sus respectivos estudios de demanda y programación	Dirección de Planeación	Rutas	21	01-07-12	01-12-12	22	N/A	22	100%	22	22	22	<p>* Teniendo como base los estudios de la UIS, las actualizaciones y otros estudios contratados por la Entidad, se definió el esquema operacional para la fase III y IV, el cual incluye una modificación a la manera cómo se presta hoy el servicio.</p> <p>* En el momento de concretar este pedido de flota, teniendo en cuenta las condiciones contractuales no alcanzaría el parque automotor del transporte convencional para que los operadores cumplan el compromiso de disminución de la sobre oferta, lo que ocasionaría que el 34% de la demanda que debe ser prestada por el transporte convencional no tendría parque automotor para prestarlo. En consideración, se está mirando la posibilidad de que el SITM llegue al 100% de cobertura, situación que se puede dar por dos caminos: El primero, implementar un SITP y el segundo llevar el SITM al 100%. Las dos opciones necesitan que buses del sistema convencional presten el servicio para el transporte masivo.</p>

2. De Orden Administrativo

Implementación de la fase II	2. Estudio y diseño de las rutas troncales, pretroncales y alimentadoras para la Fase III y IV con sus respectivos estudios de demanda y programación.	Dirección de Planeación	Rutas	24	01-01-13	30-12-14	104	Diseñar las rutas para fases III y IV del SITM	22	92%	95	95	104	<p>* Teniendo como base los estudios de la UIS se ajustará el pedido de flota con las respectivas rutas.</p> <p>* Teniendo como base los estudios de la UIS, las actualizaciones y otros estudios contratados por la Entidad, se definió el esquema operacional para la fase III y IV, el cual incluye una modificación a la manera cómo se presta hoy el servicio.</p> <p>* En el momento de concretar este pedido de flota, teniendo en cuenta las condiciones contractuales no alcanzaría el parque automotor del transporte convencional para que los operadores cumplan el compromiso de disminución de la sobre oferta, lo que ocasionaría que el 34% de la demanda que debe ser prestada por el transporte convencional no tendría parque automotor para prestarlo. En consideración, se está mirando la posibilidad de que el SITM llegue al 100% de cobertura, situación que se puede dar por dos caminos: El primero, implementar un SITP y el segundo llevar el SITM al 100%.</p> <p>Las dos opciones necesitan que buses del sistema convencional presten el servicio para el transporte masivo.</p> <p>* Dentro del acompañamiento adelantado por parte del ministerio de transporte a la evolución de la implementación del sistema en las fases fallidas se determino en el mes de febrero del 2014, igual manera se ratifico en la Junta Directiva realizada el día 27 de marzo del presente año, adelantar una consultoría por parte del ministerio de Transporte para revisar el esquema operacional y determinar la mejor alternativa para el ingreso del sistema al norte de Bucaramanga.</p> <p>* Estudios que en estos momentos ya fueron definidos por el Ministerio de Transporte, de igual forma siempre han existido los estudios de la Universidad de Santander, se busca adaptarlos a la realidad del Sistema.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se adelantó por parte del Ministerio de Transporte una consultoría con la empresa SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S., para definir el esquema operacional que operaría en el Norte de Bucaramanga de manera temprana, es decir, sin contar con la infraestructura de la Estación de Cabeceera.</p> <p>Agosto 19 de 2015</p> <p>* En mayo de 2015, Metrolinea contrató con la firma SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S., la Consultoría No. 068 de 2015, cuyo objeto es: REESTRUCTURACION DEL ESQUEMA OPERACIONAL ACTUAL DEL SITM - METROLINEA CON LA INCORPORACION DE LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA PARA LA OPERACION DEL SITM METROLINEA EN EL NORTE DE BUCARAMANGA.</p> <p>Con el resultado de las consultorías contratadas por el Ministerio de Transporte y Metrolinea con la Firma SIGMA, la Junta Directiva y la Gerencia de Metrolinea evaluarán y tomarán la determinación del inicio de manera temprana en la zona Norte de Bucaramanga.</p> <p>Diciembre 15 de 2015</p> <p>Metrolinea desde el inicio de la operación estaba trabajando sobre los diseños de las rutas realizadas por la UIS en el año 2007 y ratificados en el año 2011, sin embargo la consultoría adelantada por el Ministerio de Transporte en el año 2014 y entregada en febrero de 2015 define que el esquema operacional del sistema para la operación del Norte se debe ajustar a los trazados de las actuales rutas convencionales que operan en el sector, adicionalmente la consultoría contratada por Metrolinea en el año 2015 y entregada a la Junta Directiva en el mes de septiembre de 2015 plantea el esquema operacional de rutas en el norte tomando como base los mismos orígenes de las rutas de transporte convencional existentes a la fecha y utilizando la infraestructura del SITM, lo que significa que para mejorar las condiciones de transporte público al sector norte de B/ga se debe modificar el esquema operativo definido inicialmente por la UIS para el Norte de B/ga. En ese mismo orden de ideas y teniendo el crecimiento operacional en el municipio de Giron se debe realizar un estudio en la vigencia del 2016 para ajustar el esquema operacional para este municipio.</p> <p>JULIO 15 DE 2016</p> <p>En el ajuste del Plan de Adquisiciones adelantado de manera conjunta Ente gestor- Ministerio de Transporte, se dejó una partida para adelantar inicialmente una nueva matriz origen destino. Se adejunta plan de adquisiciones.</p>
------------------------------	--	-------------------------	-------	----	----------	----------	-----	--	----	-----	----	----	-----	--

Construcción del Puente peatonal Rincón de Girón	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Contrato	1	07-05-13	03-09-13	17	Contrato	1	100%	17	17	17	<p>* AVANCE: Etapa de pre construcción (1) Levantamiento de actas de veeduría. (2) Preparación y presentación del Plan de Manejo de Tráfico ante la Dirección de Tránsito del Municipio de Girón. Este plan ya fue aprobado. (3) Preparación y presentación del Plan de Manejo Ambiental ante Metrolinea. Se encuentra en trámite. (4) Replanteo y revisión de los planos técnicos del Proyecto. Se encontró un desfase en las medidas del puente, se procedió a revisar y corregir. De igual manera se solicitó a la UIS, diseñadora del Proyecto, la entrega de planos de detalles pendientes. (5) Reunión de socialización con los funcionarios de la Alcaldía de Girón. (6) Reuniones de coordinación técnica del Proyecto entre la Interventoría y la firma Contratista. Fecha de iniciación: 7 de Mayo. Plazo: 120 días.</p> <p>* Finalizada la construcción.</p> <p>* Esta obra se encuentra terminada. Ver cuadro anexo con la información detallada del contrato y la interventoría.</p>
Construcción de la Estación Ciudadela Real de Minas	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	50%	6	6	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p>Febrero 27 de 2015 * Se encuentra en etapa de elaboración de Estudios definitivos y de factibilidad. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p>Agosto 19 de 2015 Se realizó contratación para el diseño de la Estación y el Puente de la Ciudadela Real de Minas, el cual se firmó en el mes de Junio (Contrato de Consultoría No. 109 de 24/06/2015).</p> <p>Diciembre de 2015 El día 30 de Noviembre de 2015, se recibió el estudio contratado mediante consultoría N° 109 de 24/06/2015.</p> <p>JULIO 15 DE 2016: Esta obra no quedó incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de Transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p> <p>* Para la construcción de la obra está pendiente la autorización de contratación por parte de la Junta Directiva al Gerente.</p> <p>* Pendiente la contratación de la obra.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p>Febrero 27 de 2015 * NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015. La construcción de la obra depende de la terminación de los diseños.</p> <p>Diciembre de 2015 El 30 de Noviembre de 2015, se recibieron los estudios contratados. Sin embargo, por instrucciones de la Gerencia de Metrolinea S.A., debido a la reorganización de vigerencias ordenada por el Gobierno Nacional, esta obra fue eliminada del Plan de Adquisiciones de Metrolinea S.A., únicamente podrá ser programada en caso de que exista un saldo en la ejecución del Plan en el año 2021.</p> <p>JULIO 15 2016 Esta obra no quedó incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de Transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-01-14	17	Obra	0	0%	0	0	17	

Construcción del Puente Peatonal Ciudadela Real de Minas	1. Etapa Operativa	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	0	50%	6	5	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se encuentra en etapa de elaboración de Estudios definitivos y de factibilidad. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del período 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p>Agosto 19 de 2015</p> <p>Se realiza contratación para el diseño de la Estación y el Puente de la Ciudadela Real de Minas, el cual se firmo en el mes de Junio (Contrato de Consultoría No. 109 de 24/06/2015).</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>El día 30 de Noviembre de 2015, se recibió el estudio contratado mediante consultoría N° 109 de 24/06/2015.</p> <p>JULIO 15 2016</p> <p>Esta obra no quedo incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	28-02-14	21	Obra	0	0%	0	0	21	<p>* Para la construcción de la obra está pendiente la autorización de contratación por parte de la Junta Directiva al Gerente.</p> <p>* Pendiente la contratación de la obra.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015. La Construcción de la obra depende de la terminación de los diseños.</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>El día 30 de Noviembre de 2015, se recibió el estudio contratado mediante consultoría N° 109 de 24/06/2015. Si bien es cierto, en cumplimiento de una observación del Ministerio de Transporte, Metrolínea S.A. conserva en su Plan de Adquisiciones la obra CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL, ésta fue concebida única y exclusivamente como complemento indispensable para el funcionamiento de la Estación.</p> <p>En razón a que ya no se construirá la Estación, la Administración de Metrolínea S.A., deberá considerar la viabilidad de la construcción de éste puente.</p> <p>JULIO 15 2016</p> <p>Esta obra no quedo incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>

Construcción Estaciones puerra derecha	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	<p>* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos.</p> <p>* Nos encontramos adelantando trámite precontractual -</p> <p>* Nos encontramos adelantando trámite precontractual - Ver anexo observaciones</p> <p>* SE ENCUENTRA CONTRATADA UNA PARTE POR \$1.218 MILLONES. ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se suscribió el contrato No. 157 de 26/08/2014 con el CONCURSIO ESTACIONES CTM la ejecución de la obra y la Interventoría mediante el contrato No., 162 del 28/08/2014 con FREY SAUL GRIMALDOS MURALLAS. Ver anexo No. 6 del Informe de Gestión de la Oficina de Infraestructura del periodo Octubre 07 de 2013 al 16 de febrero de 2015.</p> <p>* ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Hoy se encuentran instaladas las barandas y están en la instalación de las estaciones.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual.</p> <p>* Pendiente la Contratación de la Obra. Ver anexo observaciones.</p> <p>* SE ENCUENTRA CONTRATADA UNA PARTE POR \$1.218 MILLONES. ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se suscribió el contrato No. 157 de 26/08/2014 con el CONCURSIO ESTACIONES CTM la ejecución de la obra y la Interventoría mediante el contrato No., 162 del 28/08/2014 con FREY SAUL GRIMALDOS MURALLAS. Ver anexo No. 6 del Informe de Gestión de la Oficina de Infraestructura del periodo Octubre 07 de 2013 al 16 de febrero de 2015.</p> <p>* ACTA DE INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Hoy se encuentran instaladas las barandas y están en la instalación de las estaciones.</p>

2.1. Presupuesto retraso en la Infraestructura	Construcción Rampa Puente Peatonal Provenza	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución.</p> <p>* CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p>Agosto 19 de 2015</p> <p>Surto el trámite de revisión técnica ante la UMUS (Ministerio de Transporte), fue aprobado en Junta Directiva. La publicación de la licitación esta prevista para el 21/08/2015</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>Se suscribió contrato N° 116 de 2015 (3 de noviembre) cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PEATONALES DE ACCESO A LAS ESTACIONES LA ISLA Y PROVENZA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO. Acta de inicio: 12 de Noviembre de 2015. Plazo de ejecución 3,5 meses.</p>
		2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-12-13	13	Obra	1	100%	13	13	13	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.</p> <p>* CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura..</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>Se suscribió contrato N° 116 de 2015 (3 de noviembre) cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PEATONALES DE ACCESO A LAS ESTACIONES LA ISLA Y PROVENZA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO. Acta de inicio: 12 de Noviembre de 2015. Plazo de ejecución 3,5 meses.</p>

Construcción Rampa Puente Peatonal La Isla	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-07-13	16-09-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	<p>* Nos encontramos adelantando diseños.</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución. Ver Cuadro anexo.</p> <p>* CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO.</p> <p>Febrero 27 de 2015 Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p>Agosto 19 de 2015 Surto el tramite de revision tecnica ante la UMUS (Ministerio de Transporte), fue aprobado en Junta Directiva. La publicación de la licitación esta prevista para el 21/08/2015</p> <p>Diciembre de 2015 Se suscribió contrato N° 116 de 2015 (3 de noviembre) cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PEATONALES DE ACCESO A LAS ESTACIONES LA ISLA Y PROVENZA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO. Acta de inicio: 12 de Noviembre de 2015. Plazo de ejecución 3,5 meses.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-10-13	31-12-13	13	Obra	1	100%	13	13	13	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al procesos contractual.</p> <p>* Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.</p> <p>* CUENTA CON DISEÑOS, ESTAMOS ADELANTANDO LA ETAPA PRECONTRACTUAL QUEDA CONTRATADA ESTE AÑO.</p> <p>Febrero 27 de 2015 * Se cuenta con los diseños, se tiene proyectado abrir el proceso de licitación en la presente vigencia. Ver pag. 3 - 4 y 53 del Informe Anexo de Ejecución de Infraestructura del periodo 07/10/2013 al 16/02/2015 elaborado por la Dirección de Infraestructura.</p> <p>Diciembre de 2015 Se suscribió contrato N° 116 de 2015 (3 de noviembre) cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PEATONALES DE ACCESO A LAS ESTACIONES LA ISLA Y PROVENZA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO. Acta de inicio: 12 de Noviembre de 2015. Plazo de ejecución 3,5 meses.</p>

Construcción Estación Puerta Derecha Cristo Rey	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	01-05-14	04-07-14	9	Contrato	0	0%	0	0	9	<p>* Nos encontramos adelantando diseños.</p> <p>* ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas.</p> <p>Agosto 19 de 2015</p> <p>Por decisión del Ministerio de Hacienda y la UMUS los aportes de las vigencias 2013 y 2014 para Metrolínea de acuerdo al convenio de cofinanciación y según COMPEPES 3833 del 23/06/2015 fueron aplazados para los años 2018 - 2019 y 2020 por un total de \$ 45.000 millones, razón por la cual las obras planeadas a partir del año 2016 debieron ser aplazadas hasta el año 2018.</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>El 30 de Noviembre de 2015, se recibieron los estudios contratados. Sin embargo, por instrucciones de la Gerencia de Metrolínea S.A., respecto a la reprogramación de vigencias ordenada por el Gobierno Nacional, está obra fue eliminada del Plan de Adquisiciones de Metrolínea S.A., únicamente podrá ser programada en caso de que exista un saldo en la ejecución del Plan en el año 2021.</p> <p>JULIO 15 2016</p> <p>Esta obra no quedó incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-14	30-11-14	17	Obra	0	0%	0	0	17	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Esta obra quedará pendiente de acuerdo a las observaciones presentadas por las direcciones de planeación y operaciones referentes a la puesta en funcionamiento del Parque Estación UIS.</p> <p>* Pendiente la contratación de la Obra. Ver Cuadro anexo.</p> <p>* ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>** Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas.</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>El 30 de Noviembre de 2015, se recibieron los estudios contratados. Sin embargo, por instrucciones de la Gerencia de Metrolínea S.A., debido a la reprogramación de vigencias ordenada por el Gobierno Nacional, está obra fue eliminada del Plan de Adquisiciones de Metrolínea S.A., únicamente podrá ser programada en caso de que exista un saldo en la ejecución del Plan en el año 2021.</p> <p>JULIO 15 2016</p> <p>Esta obra no quedó incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>

Construcción de Paradas de Bus en el tramo Cañaveral Piedecuesta	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Se encuentra en ejecución. * Se encuentra en ejecución - Ver anexo observaciones.
Construcción de Obras de Señalización Vertical y Horizontal en los carriles del STTM	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	22-02-13	30-05-13	14	Contrato	1	100%	14	14	14	* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Se encuentra en ejecución. Ver anexo
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	15-06-13	14-11-13	22	Obra	1	100%	22	22	22	* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * En ejecución. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación - Ver anexo observaciones

<p>Construcción Estaciones Troncal carrera 15 Sector comprendido entre la Virgen y la avenida Quebrada Seca</p>	1.	Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-05-14	04-07-14	9	Contrato	0	0%	0	0	9	<p>* Pendiente de contratar diseños. * Esta obra depende de la construcción del portal del norte. No se dispone aún de cronograma. * Se encuentra pendiente. * ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL NORTE. Febrero 27 de 2015 * Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas. Agosto 19 de 2015 Por decisión del Ministerio de Hacienda y la UNUS los aportes de las vigencias 2013 y 2014 para Metrolinea de acuerdo al convenio de cofinanciación y según COMPES 3833 del 23/06/2015 fueron apalazados para los años 2018 - 2019 y 2020 por un total de \$ 45,000 millones, razón por la cual las obras planeadas a partir del año 2016 cesaron ser apalazadas hasta el año 2018. Diciembre de 2015 Por instrucciones de la Gerencia de Metrolinea S.A., debido a la reprogramación de vigencias ordenada por el Gobierno Nacional, está obra fue eliminada del Plan de Adquisiciones de Metrolinea S.A., únicamente podrá ser programada en caso de que exista un saldo en la ejecución del Plan en el año 2021. JULIO 15 2016 Esta obra no quedó incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>
	2.	Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-08-14	30-04-15	39	Obra	0	0%	0	0	39	<p>* Esta obra está pendiente de contratar diseños, para proceder a contratar obra. * Esta obra depende de la construcción del portal del norte. No se dispone aún de cronograma. * Esta obra quedará pendiente de acuerdo a las observaciones presentadas por las direcciones de planeación y operaciones referentes a la puesta en funcionamiento del Parque Estación UIS y la construcción del Portal del Norte. * Se encuentra pendiente... Ver anexos. * ESTA OBRA QUEDARÁ PENDIENTE DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LAS DIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y OPERACIONES REFERENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE ESTACIÓN UIS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL NORTE. Febrero 27 de 2015 * Sigue pendiente. En el mes de Abril se pone en funcionamiento la Estación del Parque Estación UIS, la Dirección de Planeación y Operaciones definirán y se construye o no de acuerdo a las observaciones planteadas. Diciembre de 2015 Por instrucciones de la Gerencia de Metrolinea S.A., debido a la reprogramación de vigencias ordenada por el Gobierno Nacional, está obra fue eliminada del Plan de Adquisiciones de Metrolinea S.A., únicamente podrá ser programada en caso de que exista un saldo en la ejecución del Plan en el año 2021. JULIO 15 2016 Esta obra no quedó incluida dentro del nuevo plan de adquisiciones aprobado por el Ministerio de transporte. Como evidencia se anexa el radicado N°1386 del de Julio de 2016.</p>
	1.	Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	08-04-13	28-06-13	12	Contrato	1	100%	12	12	12	<p>* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Obra adjudicada en elaboración y firma de contrato.</p>

<p>Construcción del acceso a la Ciudadela Real de Miras por la carrera 17 hasta la calle 61</p>	<p>2. Construcción de la obra</p>	<p>Dirección Técnica de Infraestructura</p>	<p>Obra</p>	<p>1</p>	<p>01-08-13</p>	<p>31-07-14</p>	<p>52</p>	<p>Obra</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>52</p>	<p>52</p>	<p>52</p>	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Obra adjudicada en elaboración y firma de contrato. * Esta obra inicio el día 21 DE Enero DE 2014. * Diciembre de 2015, esta obra fue ejecutada y recibida a satisfacción el día 18 de Mayo de 2015. A la fecha se encuentra liquidada.</p>
<p>2.1. Presunto retraso en la Infraestructura</p>	<p>1. Etapa precontractual</p>	<p>Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>Contrato</p>	<p>1</p>	<p>01-07-13</p>	<p>16-09-13</p>	<p>11</p>	<p>Contrato</p>	<p>11</p>	<p>100%</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>* Los diseños, especificaciones, presupuesto, estudios previos y pliegos de la licitación se encuentran listos. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS. * SE ENCUENTRA CONTRATADA. TRAMITE DE APROBACIÓN DE PMT. INICIA EL MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014.}</p>
<p>Construcción Sobrecarpa Carril Exclusivo Piedecuesta</p>	<p>2. Construcción de la obra</p>	<p>Dirección Técnica de Infraestructura</p>	<p>Obra</p>	<p>1</p>	<p>01-10-13</p>	<p>28-02-14</p>	<p>21</p>	<p>Obra</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>21</p>	<p>21</p>	<p>21</p>	<p>* El martes 7 de Mayo/2013 la Junta concedió autorización al gerente para suscribir el contrato. La Secretaría General debe expedir un extracto de Junta para iniciar el proceso contractual. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS. * Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución en espera de algunas definiciones referente a la adjudicación de la nueva concesión por parte de INVIAS. * Pendiente la contratación de la obra ver anexo. * SE ENCUENTRA CONTRATADA. TRAMITE DE APROBACIÓN DE PMT. INICIA EL MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014.} Febrero 27 de 2015 * Febrero 27 de 2015 * Se Adjudicó el Contrato de Obra No. 156 de 2014 UNION TEMPORAL ESTACIONES 2014 Ver anexo No. 7 Pag. 24 del Informe de Gestión de la Oficina de Infraestructura del periodo Octubre 07 de 2013 al 16 de febrero de 2015. Diciembre de 2015. Obra ejecutada a satisfacción, recibida y liquidada.</p>
<p>Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras Bucaramanga</p>	<p>1. Etapa precontractual</p>	<p>Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>Contrato</p>	<p>1</p>	<p>07-12-12</p>	<p>22-02-13</p>	<p>11</p>	<p>Contrato</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>* Contrato N° 64 (22 febrero 2013) Objeto: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINIA S.A." Contratista: UT RUTAS ALIMENTADORAS DE BUCARAMANGA. Representante Legal: Sandra Inés Landazabal. Valor Contrato: \$3.910.516.380. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación.</p>

Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras Florablanca	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 8 ABRIL DE 2013. Fecha terminación: 8 de Agosto 2013. Avance: 11,58%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Diciembre de 2015. Esta obra se encuentra liquidada.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 66 (22 febrero 2013) Objeto del contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE FLORABLANCA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINIA S.A.". Contratista: ASFALTART S.A. Representante Legal: María Elizabeth Ríos Durán. Valor contrato: \$3.154.023.333. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo. Diciembre de 2015. Esta obra se encuentra liquidada.
Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras Girón	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 3 ABRIL DE 2013. Fecha terminación: 2 de Agosto 2013. Avance: 34%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. Diciembre de 2015. Obra liquidada.
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 065 (22 febrero 2013) Objeto del Contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE GIRON EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINIA S.A.". Contratista: UT RUTAS ALIMENTADORAS DE GIRON. Representante Legal: Sandra Inés Landazabal. Valor: \$2.398.371.390. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. Diciembre de 2015. Obra liquidada.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de iniciación: 8 de Abril de 2013. Fecha de terminación: 8 de agosto de 2013. Avance: 10%. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. Diciembre de 2015. Obra liquidada.

Construcción Adecuación de Rutas alimentadoras Piedecuesta	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	07-12-12	22-02-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	* Contrato N° 67 (22 febrero 2013) Objeto del contrato: "RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA POR DONDE CIRCULARAN LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LOS SECTORES INDICADOS POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE METROLINEA S.A.". Contratista: CONSORCIO METROPOLITANO PIEDECUESTA. Representante Legal: Johnny Alberto Ramirez Otero. Valor: \$3.154.668.660.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-04-13	31-07-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de Iniciación: 11 de Abril de 2013. Fecha de Terminación: 21 Agosto 2013. Avance: sin medición a la fecha. * Se encuentra terminada y en trámite de liquidación. Ver anexo observaciones. Diciembre de 2015. Obra liquidada.
Construcción Redes de semaforización retornos Florida- Piedecuesta	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	21-12-12	01-02-13	6	Contrato	1	100%	6	6	6	* Contrato N° 57 (1 febrero 2013). Objeto del contrato: OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE SEMAFOROS PARA CUATRO RETORNOS LOCALIZADOS EN EL CORREDOR VIAL FLORIDABLANCA - PIEDECUESTA CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO PARA EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SITM. Contratista: EME INGENIERIA S.A. Representante Legal: Gonzalo James Muñoz. Valor del contrato: \$1.623.163.999. * Se encuentra terminada y liquidada. Ver anexo observaciones.
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-03-13	30-06-13	17	Obra	1	100%	17	17	17	* Acta de iniciación: 15 febrero 2013. Fecha de terminación: 14 mayo 2013. Avance 95%. * Se encuentra terminada y liquidada. Ver anexo observaciones. * Sse encuentra terminada y liquidada. Ver anexo observaciones.

2.1. Presupuesto retraso en la Infraestructura

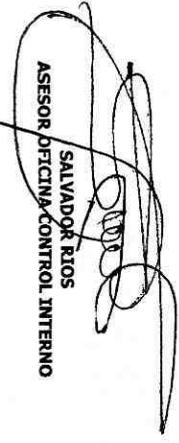
Revisión y Ajustes a los Diseños de las estaciones de Cabeceira	2. Entrega de Diseños	Dirección Técnica de Infraestructura	Diseños	3	01-02-13	31-07-13	26	Diseños	3	100%	26	26	26	26	<p>* Revisión de diseños en ejecución. * Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, la próxima semana se recibirán diseños del Portal del Norte * Fueron recibidos en su totalidad los diseños del Portal de Girón, estamos reabiendo los diseños del Portal del Norte. Diciembre de 2015. Contrato ejecutado, finalizado y liquidado.</p>
	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-07-13	30-09-13	13	Contrato	1	100%	13	13	13	<p>* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños. * Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Contrato en ejecución Ver anexos. Diciembre de 2015. El contrato de revisión, complementación y ajuste a los diseños se encuentra finalizado y liquidado.</p>	
Construcción Estación de Cabeceira (Portal del Norte)	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-11-13	30-04-15	78	Obra	1	100%	78	78	78	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual. * Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción. * Contrato en ejecución. Ver anexos. Diciembre 30 de 2015. El Portal del Norte cuenta con proyecto definitivo, licencia de construcción aprobada, viabilidad técnica expedida por el Ministerio de Transporte, Concepto de No Objeción expedido por el Banco Mundial y autorización de la Junta Directiva para su contratación. Sin embargo, no se podrá abrir licitación hasta que se suscriba contrato de empréstito, en razón a la reprogramación de los recursos de la nación. Queda pendiente el tema financiero.</p>	

Construcción Estación de Cabeceza (Piedecuesta)	1. Etapa precontractual	Dirección Técnica de Infraestructura Oficina Asesora Jurídica	Contrato	1	02-09-13	15-11-13	11	Contrato	1	100%	11	11	11	<p>* Estamos en etapa de revisión y ajuste de los diseños.</p> <p>* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>*Se encuentra pendiente. Ver anexos.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA EL AÑO 2015.</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* La Gerencia de Metrofina S.A., presentó ante la Junta Directiva que se efectuó el 16 de Octubre de 2014, la autorización para contratar y la autorización para comprometer vigencias futuras, para el REDISEÑO, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE PIEDEQUJETA Y DISEÑO NUEVO DEL INTERCAMBIADOR A LA ALTURA DE LA AUTOPISTA BUCARAMANGA – BOGOTÁ EN EL CRUCE DEL ACCESO A LA VÍA GUATIGUARÁ PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO, con un valor de \$ 1.562.114.000,00.</p> <p>El 30 de diciembre de 2014 se suscribió el contrato N° 185 de 2014, con acta de iniciación de 28 de Enero de 2015.</p> <p>Diciembre 1 de 2015. El proyecto cuenta con diseños, la licencia de construcción se encuentra en trámite de aprobación en Planeación Municipal de Piedecuesta.</p>
	2. Construcción de la obra	Dirección Técnica de Infraestructura	Obra	1	01-12-13	30-11-14	52	Obra	1	100%	52	52	52	<p>* Una vez se encuentren listos los diseños daremos inicio al proceso contractual.</p> <p>* Estamos pendientes de la entrega definitiva de los diseños. Nos encontramos en trámites paralelos de licencia de construcción, pliegos banco mundial y solicitud de concepto de NO objeción.</p> <p>* Pendiente la definición exacta de su cronograma de ejecución.</p> <p>*Se encuentra pendiente. Ver anexos.</p> <p>* NOS ENCONTRAMOS EN ETAPA DE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS, DEBIDO A QUE</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>La Gerencia de Metrofina S.A., presentó ante la Junta Directiva que se efectuó el 16 de Octubre de 2014, la autorización para contratar y la autorización para comprometer vigencias futuras, para el REDISEÑO, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE PIEDEQUJETA Y DISEÑO NUEVO DEL INTERCAMBIADOR A LA ALTURA DE LA AUTOPISTA BUCARAMANGA – BOGOTÁ EN EL CRUCE DEL ACCESO A LA VÍA GUATIGUARÁ PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO, con un valor de \$ 1.562.114.000,00.</p> <p>El 30 de diciembre de 2014 se suscribió el contrato N° 185 de 2014, con acta de iniciación de 28 de Enero de 2015.</p> <p>Diciembre 1 de 2015. El proyecto cuenta con diseños, la licencia de construcción se encuentra en trámite de aprobación en Planeación Municipal de Piedecuesta. Una vez expedida la Licencia de Construcción, se debe surtir el trámite de viabilidad técnica ante el Ministerio de Transporte, preparación de pliegos de condiciones para la obra e interventoría, solicitud de concepto de No objeción ante el Banco Mundial y trámites de contratación tanto de la obra como de la interventoría.</p>

2.4. Ingreso del Sistema de Transporte Masivo a los Municipios aledaños	Puesta en marcha de la fase II, III y IV	1. Seguimiento a la operación del servicio de la fase II, III y IV del SITM	Dirección de Planeación, Dirección de Operación	Informes	3	09-07-12	30-07-14	107	Inicio de operaciones fase II, III y IV	1	50%	54	54	107	<p>* Desde el pasado 9 de Julio de 2012 se dió inicio a la operación en su totalidad hacia el Municipio de Piedecuesta.</p> <p>* METROLÍNEA S.A. se encuentra actualmente operando en la fase II.</p> <p>* El área de Operaciones, en conjunto con el área de Planeación, han propuesto una serie de cambios operacionales en algunas rutas del SITM, propuesta que actualmente se encuentra en etapa de análisis por funcionarios del Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB- para su correspondiente autorización. Estos cambios operacionales buscan brindar un mejor servicio en varios puntos del sistema y dar una mayor cobertura dentro del área metropolitana.</p> <p>* Dentro del acompañamiento adelantado por parte del ministerio de transporte a la evolución de la implementación del sistema en las fases fallantes se determino en el mes de febrero del 2014, igual manera se ratifico en la Junta Directiva realizada el día 27 de marzo del presente año, adelantar una consultoria por parte del ministerio de Transporte para revisar el esquema operacional y determinar la mejor alternativa para el ingreso del sistema al norte de Bucaramanga.</p> <p>* En el Municipio de Giron se cuenta con el lote para la construcción del Portal, condición absoluta para la entrada en operación en dicho municipio, lo cual esta contemplado para el año 2015. Inmediatamente se cuenta con la infraestructura se procedera a analizar los resultados presentados en el estudio UIS 2007 con respecto a la Operación (Rutas, Cobertura).</p> <p>Febrero 27 de 2015</p> <p>* Se inicio el proceso licitatorio para la construcción de la Estación de Cabecera del municipio de Giron, adicionalmente se esta a la espera de la No objeción por parte del Banco Mundial del proyecto de la Estación de Cabecera del Norte.</p> <p>Agosto 19 de 2015</p> <p>* Teniendo como base los resultados de los estudios contratados por el Ministerio de Transporte y por Metrolínea S.A., con la firma SIGMA, se definen condiciones para la entrada de manera temprana en el Norte de Bucaramanga, sin contar con la infraestructura de la Estación de Cabecera en el Norte.</p> <p>* El Portal de Giron se encuentra en etapa de publicación de la adjudicación de la licitación, con lo cual se dará inicio a la construcción de esta infraestructura con un cronograma de obra de 18 meses. Iniciada formalmente la obra, se procederá al análisis de los estudios de la UIS 2007 para definir el Esquema Operacional en este municipio.</p> <p>* Los reajuste a los diseños de la Estación de Cabecera en el Norte de Bucaramanga se encuentran en etapa de revisión y de trámite de No objeción por parte del Ministerio de Transporte y del Banco Mundial.</p> <p>Diciembre de 2015</p> <p>Por recomendación de la Junta Directiva del Ente Gestor en Febrero del 2015 de solicitud al Ente Gestor realizar una evaluación del actual esquema operacional del Sistema para determinar si soportaría la demanda adicional proveniente de la operación del Norte de B/gn, este estudio fue contratado por el Ente Gestor en el mes de Abril y fue entregado en el mes de Septiembre a la fecha no se ha generado ninguna acción entre el Ente Gestor y los Operadores para definir el inicio de Operación y el pedido de la Flota.</p> <p>JULIO 15 2016</p> <p>Para el ingreso del sistema al municipio de Giron es indispensable construir una Estación de transferencia, así mismo se debe adelantar el pedido de la flota requerido. A la fecha de presentación de este informe está firmado el contrato de obra para la construcción de la estación, el cual se encuentra en etapa de legalización.</p> <p>Para la prestación del servicio en el norte de Bucaramanga se ha propuesto actualizar los diseños enfocandolos especialmente a optimizar la prestación del servicio, proceso que a la fecha de presentación de este informe se encuentra en curso (Ver plan de adquisiciones), una vez definidos los diseños éstos contemplaran los tiempos de obra, los cuales determinan otros tiempos importantes como los de pedido de flota.</p>
---	--	---	---	----------	---	----------	----------	-----	---	---	-----	----	----	-----	--

2.5. Actos Administrativos que pueden afectar el Sistema e Impactan al área Metropolitana	Carril exclusivo para Metrolinea S.A.	1. Expedición del Acto Administrativo (Resolución)	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Resolución	1	12-07-12	31-12-12	25	N/A	1	100%	25	25	25	25	* Mediante la Resolución N° 479 del 19 de Septiembre de 2012 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, reestablecer el uso del carril exclusivo para los vehículos que atienden las rutas del SITM, del tramo vial Carrera 15 entre Avenida Quebrada Seca y Calle 45 en sus dos calzadas todos sus carriles con sentidos de circulación Norte-Sur y Sur-Norte, y sobre el corredor vial Diagonal 15 Autopista Bucaramanga-Floridablanca, entre la Calle 45 y el puente de provenza en sentido de circulación Norte-Sur y Sur-Norte.
---	---------------------------------------	--	--------------------------------------	------------	---	----------	----------	----	-----	---	------	----	----	----	----	---

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: salvador.rios@metrolinea.gov.co


SALVADOR RIOS
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO